

# Llamado a presentar postulaciones a mentorías para empresas y organizaciones de la sociedad civil en Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Preguntas o consultas recibidas al correo [proyectos@pactoglobal.org.py](mailto:proyectos@pactoglobal.org.py)

## Q 1

### ¿En qué lugar se realizarían las mentorías?

Las mentorías se realizarían en las empresas u organizaciones mismas y se trabajará un plan de trabajo y cronograma previo para definir las visitas del mentor a cargo de la institución.

## Q2

### ¿Habría un calendario estimativo?

Las mentorías se ajustan a las especificidades de empresas y organizaciones por lo que, una vez adjudicadas, se trabajará en un plan de trabajo y cronograma con el mentor a cargo de dicho acompañamiento.

## Q3

### ¿Las 100 horas de trabajo del mentor, por organización, durante 8 meses serían calendarizadas en horarios específicos?

Previo inicio a las mentorías se trabajará en un plan de trabajo con la organización u empresa seleccionada, se adecuarán los tiempos a los casos específicos. Las 100 horas no necesariamente serán presenciales, sino que también consistirán en el desarrollo del asesoramiento a distancia por parte del mentor en el trabajo con la empresa.

## Q4

### ¿Cuántas personas deben ir a las capacitaciones y existe un número mínimo o máximo?

No serán jornadas de capacitaciones per se, será un proceso de asesoramiento y trabajo en conjunto con la empresa u organización. Se trabajará paso por paso de acuerdo con lo indicado en el punto 2 de Objetivos de la Mentoría del documento con los criterios para postulación.

Las preguntas o consultas serán recibidas al correo [proyectos@pactoglobal.org.py](mailto:proyectos@pactoglobal.org.py) hasta las 12:00 hs., del día 22 de enero de 2021 y las respuestas serán publicadas periódicamente aquí hasta la fecha 25 de enero de 2021.